

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.546 Segunda Época Jueves 27 de Octubre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

La opinión de Romanones

Uno de los hombres más funestos de la Monarquía, de los que habían convertido la política en una especie de juego de deporte en el que se creían que solo se triunfaba con la habilidad y la travesura, sin que la sinceridad ni la buena intención sirvieran para nada, uno de aquellos hombres que ha dado un ejemplo con cierta zozobra en la posibilidad de una resurrección del régimen caído, que nunca hubiera caído sino hubiera sido por ellos, y que volvieron a caer si ellos volvieran a estar a su lado, el conde de Romanones, repitiendo, acaba de emitir su opinión en los pasillos del Congreso acerca del nuevo proyecto del Gobierno sobre Congregaciones religiosas, y ha opinado que... es muy beneficioso y benévolo para ellas y para la Iglesia, y que les conviene aceptarlo sin repugnancia ni regateo.

Que le importan al conde de Romanones, ni la dignidad de la Iglesia, ni la libertad de las órdenes religiosas, ni las profanaciones de los votos, de los objetos de culto y de la clausura conventual!

El caso para él, ahora como siempre, es ir viviendo, sin hacerse cargo de que cuando se vive de esa manera, como él y sus compinches políticos, con buena o mala intención, hicieron vivir a la Monarquía en sus últimos años, lo que se hace no es, en realidad, ir viviendo sino ir muriendo.

Así murió la Monarquía, y así morirá la Iglesia y así morirán las órdenes religiosas si no tuvieron el espíritu de Cristo, que es todo lo contrario del espíritu de Romanones, y no prefirieran la vida y el triunfo de sus principios a la vida y el triunfo de sus conveniencias del momento.

Con ese espíritu romanonesco, que se adapta unas veces a seguir la política anticlerical para hacer la competencia a Canalejas, y que se adapta otras veces a hacer la política religiosa, porque cree que así va la corriente; que carece de ideas y de principios que le den vida, y solo cuenta para sostenerse con un ramplón oportunismo y una regular picardía, no es posible hacer obra política y duradera, como no es posible sentar un edificio sobre inestable y moviedad arena. Se vive hoy, mientras se puede y mientras los temporales no son demasiado fuertes, pero no se vive nada para mañana, y el edificio se viene abajo, como se ha venido abajo el edificio de la monarquía, en cuanto azotan las primeras lluvias y soplan los primeros vientos.

De nada servirán todas las desgracias pasadas y todas las que estamos pasando, sino sirven siquiera para aleccionarnos y escarmentarnos de la conducta pasada, como no parece que hayan aleccionado ni escarmentado al conde de Romanones.

No es contemporizando como se arraigan y consolidan las ideas, y no es sin ideas como los pueblos se hacen grandes y fuertes.

Lo que necesitan los pueblos para mantenerse enhiestos en medio de los más rudos temporales, es enriquecer y consolidar el caudal de sus ideas, fortalecer sus sentimientos y rendir culto fervoroso y constante al ideal.

Un pueblo sin ideales es árbol sin raíces que la más leve brisa derriba y arrastra.

Empezamos por no creer, como los tiene Romanones, que la conformidad de la Iglesia y de las órdenes religiosas con lo que no deben de conformarse, aplacará el espíritu persecutorio del gobierno, y que la no conformidad le excite por el contrario. Estamos seguros de que la Iglesia y las órdenes religiosas serán más perseguidas cuanto más transijan con lo que no deben transigir, y que serán, en cambio, más respetadas cuanto dentro de la justicia, se hagan respetar más. Pero aunque así no fuera, aunque su protesta contra los atropellos, hubiera de aumentar y multiplicar el número de estos, se hallan en la obligación de mantener, antes que su vida, sus principios, porque, en realidad, solo sus principios son su vida.

El sistema de Romanones está ya desacreditado; es otro sistema de pureza y de justicia, a la vez que de valor, el que debe de imperar en lo sucesivo.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

El partido socialista y la U. G. T.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Su dimisión es irrevocable.—Hay que vivir alerta.—Necesidad de reglamentar la acción conjunta socialista y de la U. G. T.

Madrid, 26.—8 uche. El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los informadores ha hecho algunas declaraciones políticas.

Ha declarado que la elección del comité ejecutivo de la U. G. T., no supone el triunfo de los enemigos de que continúe la colaboración de los socialistas con el gobierno.

Creó el señor Largo Caballero que después del congreso socialista y de la U. G. T., se ha consolidado la posición colaboradora.

Insiste en que su dimisión de la secretaría de la U. G. T., es irrevocable.

—Pues creo—añadió—que la revolución no ha terminado y ahora más que nunca se debe vivir alerta. No por el peligro monárquico, sino por evitar las suspensones en la marcha revolucionaria y un viraje hacia la derecha.

—Posiblemente—continuó—los republicanos y socialistas tengan que afrontar un momento de peligro para evitar que se repitan las vacilaciones de la directiva de la Unión General de Trabajadores como en 1930. Y esto motiva principalmente mi dimisión, pues la tendencia opuesta a la mía, no da seguridades suficientes respecto a la necesidad de reglamentar la acción conjunta de la U. G. T. y el partido socialista.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que hace tiempo que para ello presentó un proyecto que fue rechazado por el señor Besteiro.

"La Esperanza"
—COMESTIBLES FINOS—
—vende más barato que nadie—

Queso de bola 40 por	Pesetas	
100 crema	8 00	kilo
Acetate superior	1 55	litro
Azúcar	1 50	kilo
Carne de Membrillo	2 00	

Calle Riego 23 y P. de Infanta

Del Gobierno Civil

Hablando con el señor Pérez de Santiago —Comisiones:—

El señor Pérez de Santiago dió cuenta ayer a los periodistas de haberse solucionado satisfactoriamente un pequeño conflicto surgido entre los arrembadores y carteros.

Dijo también que había recibido una comisión de vecinos de la calle de Granada para quejarse de la instalación de una cochera de Pompas fúnebres en la carretera de Granada.

El Gobernador interino le manifestó que sólo podían reclamar de ello ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

ANUNCIO

En las "Escuelas del Ave - Marfa de San Juan Bautista", situadas en la calle General Luro núm. 9, queda abierta la matrícula para **OBROS NOCTURNA COMPLETAMENTE GRATUITA.**

Para inscribirse en su propio domicilio de 7 a 8 y media de la noche.

NECROLOGÍA

Ayer se verificó la conducción a la última morada del joven don Eduardo Andrés Díaz, fallecido en la tarde anterior.

Era el finado joven de acrisoladas virtudes, que supo granjearse la estimación de cuantos le trataron.

Al acto del sepelio acudieron numerosísimos compañeros del finado.

Formaron la presidencia del duelo los catedráticos de la Normal señores Cid, Rosell y Muñoz; representación de los Luises, Estudiantes Católicos y alumnos normalistas.

Dichas Asociaciones colocaron sobre su tumba coronas, con sentidas dedicatorias.

Damos nuestro pésame a su desconsolada familia rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

En Buenos Aires, donde residía hace años, con sus hijos ha fallecido piadosamente el Señor, nuestra paisana doña Carmen Fernández, viuda de Martínez, que fué siempre esposa y madre ejemplar, y educó a sus hijos en el Santo temor de Dios.

Damos el pésame a éstos y en especial a su hijo el presbítero don Miguel Martínez Fernández, nuestro querido amigo.

Una página de tragedia

Las deportaciones vistas en el Extranjero

Por José Calvo Sotelo

La Prensa extranjera lo ha divulgado ya, Aun lo difundirá más. La página escrita con motivo de la deportación de 138 hidalgos españoles a tierras africanas es digna de circular por el ámbito mundial. No es una página de pandereta. Si de tragedia. Cruel, implacable, vesánica. Yo, ciudadano cristiano y diputado, quiero gloriarla con acento dolorido y unción fraterna. Haría en el Congreso si la dictadura republicana no me hubiese forzado al exilio. Otros lo harán allí—espero en ello—y con mayor autoridad. Mientras tanto, válgame la admirada y querida NACIÓN de tribuna, aunque sea con el natural retraso que ha impuesto su injustificada suspensión.

Estamos en el «España núm. 5». Es un antiguo barco alemán que nuestro Gobierno secuestró por salpicaduras de la gran guerra. Desde entonces ha servido para el transporte militar. Principalmente, de carga y ganado. De tropas, también; pero en travesías breves y sin embarazar con reclusión angustiosa los movimientos del pasaje.

Ahora ha servido de cárcel flotante. Quieta, durante ocho o diez días, en las aguas caliginosas de Cádiz, y después, en navegación fuerte y dura, proa a Villa Cisneros, durante otros ocho días. Pero no todo el barco fué cárcel. Solamente una parte de su proa: la bodega, en que jamás habitaron seres humanos, destinada tan solo a carga y bestias. Un recinto obscuro, sin ventilación directa. Sus dimensiones: largo, 37 metros; altura, 2,50, y anchura máxima (pues la línea de la bodega se ajusta a la del buque en su proa), siete. En ese espacio se habilitaron 278 literas, de 60 centímetros de anchura cada una, por grupos de 24, y en doble fila; de suerte, que el ocupante de cada una, ni puede sentarse (por tropezar con la superior o con el techo), ni moverse apenas, por emparejarse en contigüidad plena de dos en dos.

Prolijas Conferencias Internacionales han marcado las condiciones mínimas de higiene y confort con que las Compañías trasatlánticas deben tratar a los emigrantes de tercera clase. Normas minuciosas dictó el legislador español para salvaguardar la dignidad y la salud de nuestros pasajeros en los buques nacionales o extranjeros que los traen y llevan a través del Océano. Nada de eso recordaron los republicos dirigentes de la deportación. La anterior—la de los comunistas—hizo eso en un buen barco de la Trasatlántica: el «Buenos Aires». Allí había camarotes, baños, aire, limpieza. Todo un grande de España—el conde de Güell—se preocupó de vigilar la instalación, celoso de la comodidad de sus huéspedes. Se comprende la diferencia de régimen. Entonces se trataba de comunistas (algunos, delincuentes comunes, especializados en atracos y asesinatos). Ahora, de militares, médicos, abogados, nobles, sacerdotes, hombres dignos, en fin, sin antecedentes penales y con ejecutoria probada de patriotismo. Ciertamente, la secta les debía un formal menosprecio. Porque aún hay clases.

Salieron para sus destinos tras treinta días de zozobras. La sanción no fué precedida de formalidad procesal, la más leve. Mucho están procesados, y pierden así todo contacto con sus defensores. Algunos ni siquiera declararon. Otros se ven favorecidos por la absolución potencial que implica el no procesamiento tras una tenaz indagatoria judicial. Otros... Pero destacamos el caso sobresaliente. Aludo al capitán Sanjurjo. El hijo del caudillo del Rif ventilo todas sus cuentas ante el más alto Tribunal de la nación. Y la Sala militar del Supremo, presidida por un republicano militante—candidato dos veces frustrado a la diputación a Cortes—, e integrado, en parte, por juristas de republicanismo notorio, le absolvió. En esa absolución hubo justiprecio ético y legal de complejos factores y homenaje emocionado, sin duda, a los deberes filiales, que en momento alguno de la vida prescriben.

A pesar de eso, el ministro de la Guerra le separa del Ejército; el de Hacienda, le separa del cargo de agente de Cambio y Bolsa, y el de la Gobernación le separa de la prometeda, del terreno hermanillo, del ambiente amical, de la proximidad paterna... ¿Por el delito enjuiciado ante el Tribunal Supremo? El suponerlo es una monstruosidad patológica. ¿Por alguna frase viva, por algún gesto brioso, mezcla de rabia, dolor y odio? La monstruosidad persiste en esta hipótesis. Y no hay otra posible. Conclusión obvia: por encima del Tribunal Supremo de la nación actúa en España un Poder ministerial que puede condenar al ciudadano que dicho Tribunal absuelve. Y condenarle con pena indefinida, ineluctable, quizá mortífera. Porque el capitán Sanjurjo vivió a través de sus pulmones por balas enemigas no hace muchos años.

Y ahora, dejando a su padre en una mazmorra, desamparado a su hermanillo, sollozante a su novia, se ve camino de una tierra agostadora, de la que todo lo puede esperar menos salud.

Horas amargas las que en aguas gitanas vivieron los 138 deportados. No pueden beber cerveza ni vino. Sólo agua, y con ración estrecha. (Y el sol

andaluz cae implacable, fundente.) Para los 138, cuatro retretes. Cada uno recibe una escudilla y una cuchara. No hay vasos: se beberá con el jarro del lavabo. Dos ranchos por día. Para tomarlo se desfilará en ringlera ante un marinerío furriel. ¡Trueque precursor de jerarquías, ya que entre los deportados figuran militares en activo, alguno laureado! Almohadas y colchonetas de esparto, Humedad espantosa. Ratas inmundas. Incomunicación con familiares y amigos. Prohibición de recibir libros y documentos. Una de las víctimas, alucinada, grita a alguien—familiar o amigo, apostado en el lejano maracón—: «¡¡Traednos hules!! ¡¡Y gatos!!» Pero no hay gatos en el barco? Los había, sí. Pero los ratones los habían devorado...

Cuando ya están en el barco se le dice que pueden recurrir. ¡Menguado pudor procesal! Ya la contrandanza de la cárcel al pontón prejugaba la inutilidad del trámite. Aun así, recurren. Debe resolver el Gobierno. Pero el Gobierno no se reúne. Su jefe y el ministro de la Gobernación se han ido a Galicia. Allí entonan himnos a la libertad republicana. Y el barco lleva anclas. Antes se ven liberados de la horrible perspectiva cinco o seis sexagenarios o enfermos. Podían haber muerto en la travesía y esto hubiera producido escándalo.

¿Por cuánto tiempo van? Nadie lo sabe. A ninguno de los deportados se les notificó la sanción. Salieron de la cárcel por figurar en una lista siniestra como aquellas que daban al verdugo de tanda durante el Terror. Sólo por la Prensa se enteran de algo. Por esa Prensa, en gran parte asalariada, cínicamente asalariada, que azuzaba los instintos bestiales de la plebe para que silbase a los deportados a su paso por las estaciones. ¿Dónde está, Señor, aquella caballerosidad hispana cantada por nuestros bardos?

Una dama de alto linaje francés ha publicado una carta. «Llamamiento a la piedad». Así dice. El barco negro, evocador de las galeras romanas y de las ergástulas feudales, navega ya, literariamente, por la Prensa extranjera. Y la noble dama acoge los desgarrados acentos de angustia, causando espanto y estupor en sus lectores franceses. Como en los ingleses lo ha provocado el relato del «Daily Mail». ¿Pero no decían?... ¿Pero la democracia?... ¿Pero la Constitución?... Ha llegado el momento de hacer luz. Si los republicanos españoles quieren proceder dictatorialmente, y lo confiesan, allá ellos: podrá combatirse el régimen, no las personas. Pero si no cortan la teatralidad con que en el extranjero pregonan libertad y en España la secuestran, habrá que desenmascararles, combatiendo a las personas con independencia del régimen.

Por hoy, y a guisa de proemio, queda estampada en estas cordiales columnas de LA NACIÓN la protesta enmendada que, como hombre, como ciudadano, como diputado a Cortes y como español, formulo contra el martirio infligido a unos infelices compatriotas, con escarnio de la Constitución, menosprecio de los derechos individuales, olvido de las promesas ministeriales y asombro de la opinión universal, cada vez mejor enterada de lo que ocurre en nuestra Patria.

JOSÉ CALVO SOTELO

De «La Nación»

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765'0
Temperatura máxima	23'2
Idem mínima	14'5
Idem media	18'8
Idem máxima al Sol	32'0
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 horas	2'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4'0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 26 de Octubre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

La depresión del Norte de Inglaterra ha pasado al Mar del Norte, y por el Sur de Islandia se aproxima otra borrasca a las Islas Británicas.

En el Canal de la Mancha y costas occidentales de Francia reinan vientos fuertes del Oeste, acompañados de lluvias que se extienden por el Norte de Francia hasta las costas del Mar del Norte, Alemania y parte de Polonia.

Las altas presiones del Atlántico situadas entre Azores y Portugal continúan debilitándose, pero su influjo alcanza a toda la Península.

Las bajas presiones del Mediterráneo siguen relevándose, al mismo tiempo que se alejan hacia oriente.

En España dominan vientos flojos del Nordeste junto al suelo. En alturas

propias para el vuelo alcanzan velocidades de treinta Klm. por hora.

Por las costas del Norte se registran algunas lluvias, pero en el resto de España hay pocas nubes y la temperatura sigue siendo máxima.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 28° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 7° en León.

En Madrid la máxima fué de 20°8 y la mínima de hoy ha sido de 8°4.

Tiempo probable hasta el día 27 de Octubre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste, chubascos y marejada.

Resto de España: Buen tiempo y algunas nieblas matinales.

Los que viajan

Ha marchado a Rambla Algibe (Lubrin), la Maestra Nacional doña Angela Molina Martín.

Ha regresado a Bonn (Alemania) nuestro paisano y culto colaborador del catedrático de aquella Universidad don Juan Millé Giménez.

Ha marchado a Tarragona el Jefe de Aduanas de aquel Puerto don José Torres y su distinguida esposa doña María Benítez.

Ha regresado a Zurgena el Cura Regente don Juan Pardo Lorca.

Ha salido para Tarragona el ex-presidente de la Diputación don José Benítez.

Ha marchado a Granada el arquitecto don José Millé Giménez.

Ha regresado de Ugijar doña Martirio Valverde.

Bautizo

En Madrid, en la Iglesia del Pilar, ha recibido las aguas bautismales una hija de nuestro paisano y compañero en la prensa don José Fernández Doris, a la que se impusieron los nombres de María Josefa, Jimena, del Carmen.

Actuaron de padrinos don Juan Pérez Ruiz y doña Josefa Fernández Tripliana.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 174.

Una boda

Ayer a las once de la mañana en el templo de nuestra Patrona la Virgen del Mar, artísticamente adornado, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Isabel Pérez del Villar Rodríguez con el Director Jefe de la Compañía Andaluza de Minas don Edgard Bizet Cros.

Benjido la unión el párroco don Carmelo Coronel.

La novia vestía un bonito traje de satén brochado y el novio de etiqueta. Apadrinaron a los contrayentes don Vicente Pérez del Villar Tejada y doña Mariana Rodríguez Loro, padres de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Enrique Espallargas, don Lorenzo Tamayo, don Leopoldo Ronco y don Antonio P. del Villar.

Llevaba la cola de la desposada la preciosa niña Lolita Tamayo Clares.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la nueva esposa.

La orquesta del señor Sánchez amenizó la animada fiesta que organizada por el elemento joven duró toda la tarde.

El nuevo matrimonio salió ayer en automóvil para Málaga, desde donde continuarán el viaje a otras capitales de España y el extranjero.

Desearnos muchas venturas a la feliz pareja en su nuevo estado.

De la Alcaldía.—Los servicios sanitarios —Comisiones:—

Conversaron ayer los informadores con el Alcalde de la ciudad sobre los servicios sanitarios municipales que según dijo, se hallan en estado de reorganización.

Manifestó que no se trataba de censurar la calidad de los servicios más o menos excelentes, que administre el Hospital, sino sencillamente de que son insuficientes en las actuales circunstancias.

—El Ayuntamiento se propone—añadió—hacer la reorganización total de los servicios tanto médico como farmacéutico para poder obtener el máximo de beneficio con el mínimo de gastos.

Durante la estancia de los informadores en el despacho oficial, visitó al señor Oliveros una comisión de vecinos de la calle de Granada para proponer del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión, sobre la cochera de Pompas fúnebres que se ha instalado al final de la carretera de Granada.

También recibió el Alcalde a una comisión de Maestros de 1.ª Enseñanza, de los últimamente colocados en nuestra capital, para rogarle se les hiciera efectivos los haberes que se les adeudan por el concepto de casa habitación.

El Alcalde les prometió hacérselo efectivo lo antes posible.

POR TELÉGRAFO

La evasión de capitales

Barcelona, 26.—El juez especial nombrado para el sumario por la evasión fraudulenta de capitales, ha comenzado las diligencias en unión del abogado del Estado señor Fraile.

Del momento

El triunfo de la cobardía

Nunca llegamos a sospechar que en la tierra de los valientes, obtuviera un triunfo tan resonante la cobardía. Ella alentó unas audacias que a sus propios dueños parecieron locas y ella las está sosteniendo en el poder, con asombro de los que aún conservan la fe en España.

Y descendiendo al campo católico: Si la fe ha sufrido y está sufriendo persecuciones, si los enemigos de la Iglesia se levantan en armas para destruir lo más santo, y se permitió el escarnio de una legislación sectaria (¿quién debemos culpar, sino a la cobardía que triunfaba en el corazón de los creyentes, apagando las voces de protesta y aniquilando el esfuerzo de la voluntad?)

Aún sigue la cobardía. Por eso sigue también la persecución.

Se incendian templos, se mantienen odios contra los ministros de Dios, se escuchan por todas partes los amargos comentarios de la situación, se dan nuevas leyes cada vez más inficia y, para colmo de males, se intenta formar una conciencia atea en la juventud.

¿Qué hacen los católicos para evitar esta invasión?

Veréis: Muchos guardan su conciencia en el secreto de la intimidad, como quien guarda una prenda, para cuando esté de moda otra vez. Desconocen la vitalidad y la fuerza de sus creencias y ven en la Religión un objeto de lujo, no una fuente de verdad ni una norma de vida.

Son los eternos ilusos. Los que viven al día sin tomarse el trabajo de pensar por no abandonar la comodidad de su ignorancia.

Otros—católicos también—se contentan con defender la religión en corrillos de plena confianza; pero, por lo demás, nada que pueda comprometer, nada que ocasione el más leve disgusto, nada que pueda perjudicar sus intereses.

Y de este grupo han salido los que hicieron borrar sus nombres de las cofradías y asociaciones de beneficencia, los que van a la Iglesia entre dos luces, los que obligaron a sus hijos a darse de baja en centros de juventud católica para no ocasionar perjuicio a sus intereses, los empleados que por no perder el oficio abandonan sus más elementales deberes religiosos.

Son los católicos que siguen a Cristo de lejos, para luego vender su primogenitura de cristianos por un plato de lentejas.

¿Cuántos católicos de ahora son así! ¿Cuántas veces se repite la negación de San Pedro, sin que venga después el lavatorio de su penitencia!

Ahora que es preciso unirse; ahora que necesitamos reforzar nuestras asociaciones de piedad y acción católica, para resistir la invasión de la barbarie judío-masónica y salvar la civilización cristiana, no puede ningún discípulo de Cristo quedar inactivo, no puede tampoco la prensa que se llama católica, abandonar los intereses de Dios y de la Iglesia, para conservar un prestigio humano y perecedero.

El que no está con Cristo, está contra Él. Y en tiempos de lucha, se está con Cristo luchando y expuestos, por consiguiente, a sufrir los dolores de la guerra.

Ahora la cobardía es un crimen. Si queréis conservar la libertad de la fe, es preciso mantener su integridad y ser fieles.

SIGER DE BRABANTE

Cuestiones sociales

Huelga general en Vera

Telefónicamente nos fué comunicada anoche desde el Gobierno civil, la noticia de haberse declarado la huelga general en el pueblo de Vera.

Según los informes la declaración de huelga obedece a que los obreros de dicho pueblo, pretenden trabajar en las obras del camino vecinal en construcción en Antas; pero los trabajadores de este pueblo se oponen a ello por existir aun allí 150 obreros parados.

Por el Gobernador interino, señor Pérez de Santiago se han cursado las oportunas órdenes para evitar posibles alteraciones del orden y al mismo tiempo ha iniciado las gestiones para hallar solución al problema origen del movimiento huelguístico.

POR TELÉGRAFO

La construcción del aeródromo en Sevilla

Sevilla, 26.—Se asegura que el día 10 de noviembre llegará el doctor Eckener para cambiar impresiones sobre la construcción del aeródromo proyectado.

La comisión municipal encargada de los trámites de este asunto habló con el ex torero Sánchez Meñas, que es el propietario de los terrenos en que debe edificarse el aeródromo, y dió toda clase de facilidades para el pago por mensualidades.

Probablemente las obras darán comienzo rápidamente.

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del ministro de Justicia

El bloque de izquierdas

Madrid, 26-10 noche. El ministro de Justicia señor Albornoz ha manifestado que la declaración del partido radical socialista sobre la formación del bloque de izquierdas, refleja el criterio que ya expuso en los recientes discursos políticos que pronunció durante su viaje de propaganda. —Sigo sosteniendo— añadió —la necesidad de la colaboración de socialistas con republicanos, la cual no podrá cesar ahora ni en mucho tiempo, pues es preciso que queden aprobadas ciertas leyes importantes como la de Congregaciones religiosas, tribunal de garantías, ley electoral y de orden público. —Todo ello— continuó —debe elaborarse con la misma tendencia con que se hizo la Constitución. Si los socialistas pasaran a la oposición, no lo harían de un modo convencional, si no para mantener la integridad de sus ideas. —La inteligencia entre las izquierdas— terminó diciendo —no requiere la fusión de todos los partidos, si no que se exige que éstos mantengan la personalidad y articulaciones orgánicas de las diferentes minorías gubernamentales, para hacer más eficaz la obra parlamentaria.

POR TELÉGRAFO

Por asistir a una fiesta religiosa

Alcalde y concejales multados

Avila 26 El gobernador civil ha impuesto una multa al alcalde y tres concejales del pueblo de Monsalupé por haber asistido a una fiesta religiosa que se celebró en la iglesia.

POR TELÉGRAFO

Unos atracadores matan a un guardia civil

Le disparan con balas explosivas

Santander, 26. —Esta noche ingresó en el Hospital el guardia civil Cesáreo Ródenas, donde falleció a los pocos momentos.

Cesáreo se encontraba prestando servicio en unión de otro compañero en la plazoleta de Reinos, y al observar las maniobras sospechosas de unos atracadores que se encontraban frente a las oficinas de la recaudación de contribuciones, les dieron el alto intentando detenerlos. Los individuos se dieron a la fuga disparando contra los guardias. Uno de los tiros alcanzó a Cesáreo causándole una herida en el vientre con desgarradura del intestino pues la bala era explosiva.

POR TELÉGRAFO

Por los Ministerios

En Trabajo

Conferencia con el ministro de Trabajo francés

Madrid, 26-10 noche. Recibió a los periodistas en ausencia del ministro, el subsecretario, señor Fabra Rivas. Manifestó que había sostenido una conferencia con el ministro de Trabajo francés, cambiando impresiones sobre la situación de los trabajadores españoles y franceses en los respectivos países.

En Agricultura

El Consejo ordenador de Economía. La subida del precio de los periódicos

El ministro de Agricultura, señor Domingo, hablando hoy con los informadores, anunció que por la tarde se reuniría el Consejo ordenador de Economía, el cual no interrumpirá sus deliberaciones hasta llegar a una solución en el problema hulleiro.

Dijo después, que los gerentes y directores de periódicos de Madrid y Barcelona le habían visitado teniendo con ellos una conferencia en la que trataron de la situación económica de la prensa diaria. —Yo— agregó —les he expresado mi criterio favorable a la elevación de precio de los periódicos.

En Guerra

Visitas

El señor Azaña habló brevemente con los periodistas manifestando que le había visitado nuestro Embajador en París, señor Madariaga, que llegó a Madrid.

También le visitó una comisión de obreros.

Por último le cumplimentaron los coroneles de Artillería que realizan el curso para ascenso en la escuela superior de Guerra.

En Gobernación

Tranquilidad. El Consejo de mañana en Palacio

El señor Casares dijo a los periodistas que en toda España reina tranquilidad.

Anunció que al Consejo que mañana se celebrará en Palacio llevará algunos asuntos.

En Hacienda

Una nota sobre el Consejo del patrimonio de la República

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota diciendo que el Consejo del Patrimonio de la República ha observado que los museos de los palacios se encuentran desprovistos de medios contra incendios.

El Consejo ha empezado a estudiar el proyecto de un muro corta fuegos en el palacio del Pardo.

Además se están adquiriendo aparatos extintores para los edificios enclavados en el pleno monte.

En Instrucción

Visita a la Exposición de Pinturas. Concurso

El señor de los Ríos manifestó a los periodistas que había girado una visita a la Exposición de Pinturas.

Añadió que se celebrará un concurso organizado para decorar la sala de visitas del Ministerio.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídan folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Carrera, 50.—MADRID

POR TELÉGRAFO

En el Ayuntamiento de Madrid

Continúa la cuestión sobre la incapacidad del concejal señor Sacristán Fuentes

Madrid, 26.—10 noche. A la sesión que se celebró hoy en el Ayuntamiento, concurrió como de ordinario el concejal señor Sacristán, tomando asiento en su escaño acostumbrado.

El alcalde manifestó que como iba a tratarse de la cuestión relacionada con el señor Sacristán éste debía retirarse del salón y esperar que el Ayuntamiento resolviera.

Se presentó una moción diciendo que con independencia de cualquier otra responsabilidad de orden penal, el Ayuntamiento debía declarar la incapacidad del señor Sacristán para el ejercicio del cargo de concejal.

La moción se aprobó por unanimidad.

Concurso de obras teatrales.—El premio Lope de Vega

Entre otros asuntos, el Ayuntamiento acordó crear un premio que se llamará de Lope de Vega para obras teatrales dotado con diez mil pesetas.

Se abrirá un concurso por plazo de tres meses que comenzará en el mes de julio.

El pan caro.—Una comunicación del ministerio de Agricultura

En la misma sesión se dió lectura a una comunicación del ministerio de Agricultura exponiendo ciertas medidas encaminadas a evitar el encarecimiento del pan.

Sobre este asunto se promovió debate en el que varios concejales hablaron unos en pro y otros contra el consorcio de panadería.

El señor Saborit propuso que se manifestase al ministro comunicándole que el Ayuntamiento no acata indicaciones, pues ello equivaldría a que suba el precio del pan, no pudiendo realizarse el repeso.

Anunció que utilizando la inspección de los agentes municipales se obligará a que el pan tenga el precio debido.

Se levantó la sesión sin que recayese acuerdo concreto.

Anúnciese en

“La Independencia”

AGENCIA DE NEGOCIOS

“B O M”

Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA

COBRO DE CREDITOS

Por telégrafo

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Quejas y peticiones.—Se censura la aplicación de la Reforma Agraria

El orden del día se dedica solamente a la lectura de algunos dictámenes de Obras Públicas

Comienza la sesión

Madrid, 26 12 noche. A las cuatro de la tarde comienza la sesión de la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la desanimación de los días anteriores. En el banco azul los ministros de Gobernación y Justicia.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. CANALES se lamenta de la conducta de los propietarios de Plascencia por su actuación antirrepublicana, diciendo que el Gobierno debe dimitir.

Censura la forma en que se aplica la Reforma Agraria. El Sr. MANTECA solicita que se prohíba la entrada a los espectáculos durante la representación.

El Sr. CASARES se muestra conforme.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide que desaparezca la consignación que figura para la construcción de un buque en el arsenal de Carraca.

Comenta después el interesante artículo que el ex ministro señor Calvo Sotelo publica en «La Nación» sobre los deportados a Villa Cisneros.

Se ocupa del asunto relativo a la malversación de fondos del depósito de la remonta y pide que se nombre un juez especial por el Juzgado que actúa es derechista y está emparentado con el señor Delgado Barreto.

El Sr. ALBORNOZ promete resolver este asunto.

El Sr. SARMIENTO pide la creación en Asturias de una granja para educar a los campesinos.

El haberse ausentado del salón el señor Casa es impide que se reanude el debate de la interpelación sobre la situación social en Córdoba.

Orden del día

Se suspende la sesión

Se entra a examinar el orden del día.

Por encontrarse ausente el señor Vigil quien quedaba en el uso de la palabra para defender una proposición se suspende este debate.

Se leen varios dictámenes y se suspende la sesión por media hora.

Al reanudarla sin asuntos para discutir el señor Besteiro la levanta a las siete de la tarde.

Después de la sesión

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara ha-

bló con los periodistas al terminar la sesión manifestando que es probable que mañana puedan discutirse algunos dictámenes de Obras Públicas.

Acuerdos de la minoría agraria

La minoría agraria se reunió acordando pedir la revisión de los expedientes de los deportados sometidos a la ley de defensa de la República.

POR TELÉGRAFO

Lerroux a Barcelona

Madrid, 26 12 noche. El exministro de Estado, señor Lerroux, prestó hoy declaración ante el Juez, señor Iglesias del Portal, que instruye el sumario por los sucesos de Agosto.

El señor Lerroux marchó después a Barcelona.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas
Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena.
Bazar «EL LEÓN»

A Besteiro le parecen lamentables las declaraciones de Largo Caballero

Madrid, 26 12 noche. Interrogado por los periodistas, el presidente del Congreso señor Besteiro sobre las últimas declaraciones del ministro de Trabajo, se limitó a decir que le parecían lamentables.

POR TELÉGRAFO

Noticias de Sevilla

Fingiéndose policías le roban

Sevilla, 26. Los atracos se suceden frecuentemente.

En la última madrugada, unos individuos, fingiéndose policías, cachearon al transeunte Francisco Arjona, robándole quinientas pesetas.

Intento de atraco a un alcalde

Sevilla, 26. Cuando el alcalde de Belmes, se dirigía a su pueblo en automóvil, unos individuos apostados

en la carretera salieron al paso del coche dando el alto e intentando detenerlo.

Como el coche no se detuvo, los individuos hicieron varios disparos hiriendo a un pasajero que acompañaba al alcalde.

Atraco a otro alcalde y un secretario. Les roban dos mil quinientas pesetas

Sevilla, 26. Poco después del intento de atraco que mencionamos, en la carretera de Cardona, cuando el alcalde de Lusiana, don José Díaz, acompañado del secretario del Ayuntamiento, pasaba en automóvil, salieron al camino dos individuos y pistola en mano detuvieron el coche robándole dos mil quinientas pesetas.

Una manifestación

En la Plaza Nueva se formó una nutrida manifestación para pedir la libertad de la junta directiva del sindicato de dependientes de comercio.

Los guardias tuvieron que dar varias cargas disolviendo a los revoltosos.

Los dependientes se proponían declarar la huelga.

POR TELÉGRAFO

Reyerta en un cabaret

Una artista lesionada

Bilbao, 26. Durante la última madrugada se originó una disputa política entre unos vecinos de Eibar y tres bilbaínos.

La disputa degeneró en reyerta armándose el consiguiente tumulto.

Resultaron varios lesionados, entre ellos la artista Mercedes Samper, que actuaba en el cabaret.

BARCELONA

Un policía detenido

Barcelona, 26.—Por orden judicial ha sido detenido el agente de policía Rafael Puig, complicado en el asunto de la venta de credenciales de destinos del municipio.

MADRID

Fallece el coronel Liniers

Madrid, 26 12 noche. Ha fallecido el coronel Liniers que durante mucho tiempo asumió el mando del Tercio en Marruecos.

Ejercicios de tiro en Retamares

Madrid, 26 12 noche. En el campamento de Retamares se han celebrado hoy los anunciados ejercicios de tiro.

Participaron en ellos un centenar de oficiales de todos los cuerpos y armas de la guarnición de Madrid.

PROVINCIAS

Entierro del guardia asesinado en Valencia

Valencia, 26. Al mediodía se celebró el entierro del guardia civil asesinado ayer.

Presidieron el acto los jefes de la Benemérita y familiares de la víctima.

En la presidencia oficial figuraba el general Marzo, autoridades y comisiones de los Cuerpos de esta guarnición.

Se verificó el desfile de tropas ante el cadáver, presenciándolo un inmenso gentío.

Alcalde encarcelado

Málaga, 26. Por orden del gobernador ha sido encarcelado el alcalde de un pueblo cercano, por irregularidades administrativas.

DORMITORIO

compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna virsiliada y Armario dos lunas viseladas 490 pesetas.
Bazar «EL LEÓN»

POR TELÉGRAFO

La junta pesquera conserva

Madrid, 26-10 noche. El ministro de Agricultura facilitó el texto del decreto creando la Junta pesquera y conservera.

Dicha junta la presidirá el director de comercio.

En el decreto se señalan las funciones de la junta, siendo todas ellas de carácter económico.

Información de Palacio

Llegada del señor Alcalá Zamora

Madrid, 26 12 noche.

En el rapido de Andalucía llegó procedente de Priego el señor Alcalá Zamora.

POR TELÉGRAFO

Los acuerdos del comité del partido radical

Ante la formación de un gobierno netamente republicano

La obra legislativa

Consulta electoral al país

Madrid, 26.—12 noche.

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ha hecho entrega a la prensa de una nota que contiene los acuerdos del comité nacional del partido radical.

Se dice en la nota que el comité ha examinado la mínima coincidencia del partido con otras fuerzas republicanas en previsión de formar un gobierno de esa sola significación.

Se expone la imposibilidad de gobiernos homogéneos y se apunta la precisión de una alianza republicana entre los grupos que afirman la esencia de la constitución y que se dispongan a desarrollarla sin alterar su ideología.

Los radicales—se añade—harán una serena fiscalización de la obra de gobierno.

Se invita a los grupos republicanos a meditar sobre los puntos contenidos en el proyecto de bases que se enumeran y que ponen de relieve la necesidad de crear un instrumento de gobierno capaz de asumir las responsabilidades del poder.

Se señala la obra legislativa que habrá de abordar un gobierno de concentración republicana hasta las elecciones generales, citándose la aprobación de la ley municipal, ley de incompatibilidades, derogación de la ley de defensa de la República, aprobación del Estatuto de prensa, reformas en Hacienda y plan ferroviario.

Se fijan las reglas que seguiría el gobierno así constituido, en la aplicación gradual de la Reforma agraria; medidas para afrontar el paro obrero; revisión de las resoluciones gubernativas sobre libertad de las personas, reanudación de los periódicos suspendidos y consulta a la voluntad del país mediante elecciones generales garantizando a todos los partidos políticos la libertad de campaña.

Comentario del señor Maura

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura comentando el anterior documento del partido radical ha dicho que le parece bien.

—El actual momento político—añadió—lo juzgo del mayor interés y quien no lo vea así es ciego, o quiere ocultar la realidad.

«Error es grande y de gravísimas consecuencias excluir a la Iglesia, obra de Dios, de la vida social, de las leyes, de la educación, de la juventud y de la familia. Querer someter a la Iglesia, en lo que toca al cumplimiento de sus deberes, a la potestad civil, es, no solamente grande injuria, sino grande temeridad pues, con esto, se perturbaría el orden de las cosas, anteponiendo las naturales a las sobrenaturales, quitando, o por lo menos, disminuyendo la muchedumbre de bienes que acarrearía la Iglesia a la sociedad, si pudiese obrar sin obstáculos, y abriendo la puerta a enemistades y conflictos, los cuales, cuánto daño hayan traído a una y a otra sociedad, tanto lo tienen demostrado los acontecimientos.»

Alcance político

Se desestima un recurso del general Burguete

Madrid, 26 12 noche. Ha sido desestimado el recurso interpuesto por el general Burguete contra su pase a la situación de reserva.

«El Siglo Futuro»

ESTÁ A LA VENTA EN ALMERÍA EN LA LIBRERÍA Cultura Social. Calle de Castelar, núm. 8.

POR TELÉGRAFO

Las denuncias por malos tratos a los presos

Se abre el sumario

Barcelona, 26.— Aunque se había dicho que en la causa instruida por las denuncias de malos tratos a los presos por el asalto a la casa Batlló, el médico de la cárcel dictaminó que tres de los presos sufren contusiones en los brazos y en otras partes del cuerpo, y esquizomosis producida por golpes de porra, el juez ha abierto sumario sobre el asunto.

Academia **FELD**
 BACHILLERATO-MAGISTERIO-COMERCIO
 PROFESORADO COMPETENTE
 Plaza de San Pedro, núm. 2.

AUTOMÓVILES
Hispano - Suiza
 Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.
 Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona
 Agentes Vendedores para Almería y su provincia
Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

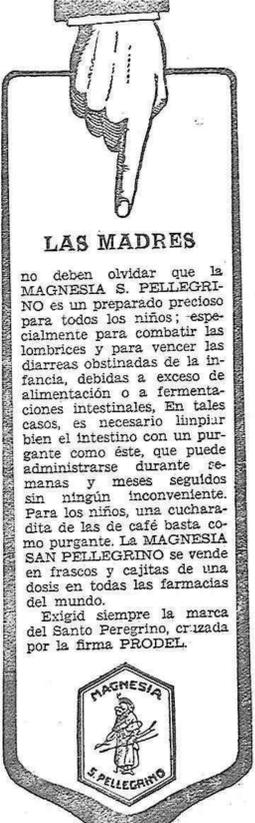
Instrucción religiosa
El camino de Taberno
 ANUNCIO
 Acordada por la Superioridad la ejecución por el sistema de Administración, de las obras del camino vecinal de Taberno a la Estación del ferrocarril de Huércal Overa, esta Jefatura de Obras Públicas, abre concurso para ejecutar por destajo las obras de explotación y fábrica (destajo número dos).
 Los detalles de este concurso, modelo de proposición, etc., se especifican en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 26 del presente mes.

Centros Catequísticos
 Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros de Instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.
PARA NIÑAS
 En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde; hasta las cinco.
 En la Iglesia de las Puras (la estrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.
 En la Compañía de María (calle de San Leonardo). Los domingos, de 11 a 12 y los jueves, de tres y media a cinco de la tarde.
 En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media.

PARA NIÑOS
 En el Centro de los Luises (Plaza del Armer). Los domingos y jueves, de tres a cuatro de la tarde.
PARA NIÑOS Y NIÑAS
 En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de a misa que se celebra.
 En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.
 A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños esta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño acarrea a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristianas.
 Obligados quedan todos los buenos católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos. La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caída en el paganismo; y el inmortal Pontífice de la paz Benedicto XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la eterna virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vida vergonzosa de los paganos.

Se vende
 un piano completamente nuevo.
 En esta Administración darán razón

LAS MADRES
 no deben olvidar que la **MAGNESIA S. PELLEGRINO** es un preparado precioso para todos los niños; especialmente para combatir las lombrices y para vencer las diarreas obstinadas de la infancia, debidas a exceso de alimentación o a fermentaciones intestinales. En tales casos, es necesario limpiar bien el intestino con un purgante como éste, que puede administrarse durante semanas y meses seguidos sin ningún inconveniente. Para los niños, una cucharadita de las de café basta como purgante. La **MAGNESIA S. PELLEGRINO** se vende en dosis en todas las farmacias del mundo.
 Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.



Lea V. todos los días "La Independencia"

Información frutera
 Zarpó anoche el vapor «Jonge Jacobus» para Londres con 12.112 barriles y 40 cajas y 441 barriles para Rotterdam.
 También salió para Finlandia el vapor «Hektos» con 4.471 barriles y 151 medios.
 En el vapor «Arnabal Mendi» se embarcaron 100 barriles para Tarragona.
 Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque:
 Al «Blaadfeld I» para Liverpool hasta 7.593 barriles y 27 medios.
 Al «Rudolf» para Hull hasta 5.425.
 Al «Brita» para Hamburgo hasta 9.810 barriles, 194 medios y 3.261 cajas.
 Al «Santa Cruz» para los puertos de Noruega hasta 13.802 barriles y 200 medios.
 Al «Laura C» para Sudamérica hasta 6.552 barriles y 200 medios.

En puerto quedaron anoche en espera de carga los vapores «Santa Cruz», para Noruega; «Rudolf», Hull; «Laura C», Sudamérica; «Brita» y «Harriet», Hamburgo y «Blaadfeld I», Liverpool.
 Se recibieron ayer los siguientes telegramas de ventas:
 Liverpool.—Vapor «Eva» de 10 a 20/6; mayoría de 13/6 a 15/6.
 Otro.—Vapor «Jonge Johanna» de 10/6 a 21/6; mayoría de 13 a 15/6.
 Entraron ayer en el muelle 29.232 barriles, 140 medios y 2.397 cajas.
 Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 95.902 barriles, 1.882 medios y 8.606 cajas.

He aquí un resumen de la exportación por mercados, hasta el día de ayer:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Boston	11.213	34	—
Bremen	77.435	676	12.248
Belfast	2.992	—	—
Bristol	24.837	—	—
Cabotaje	1.249	349	991
Canadá	—	—	—
Cardiff	28.965	—	58
Copenhague	1.473	—	—
Dublin	4.087	—	—
Finlandia	12.171	170	8.278
Glasgow	89.934	190	252
Hamburgo	221.944	1.784	25.889
Hull	53.264	50	45
Liverpool	196.228	534	85
Londres	243.592	1.189	262
Manchester	21.025	251	—
Newcastle	26.453	21	—
P. Noruega	42.479	206	614
P. Suecia	41.426	2.664	548
Rotterdam	3.143	—	—
Southampton	25.576	542	—
Sud América	10.090	914	775
Varios	341	300	250
Marsella	759	857	834
Gdynia	536	—	9.358
Stetin	3.930	—	4.067
Total	1.145.142	10.731	64.554

NETTOSOL
 TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS.
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.
 HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.
NETTOSOL
 ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.
 FRASCOS 250 Y 450 PTAS.
 DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

CENTRO INDUSTRIAL
MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL
 Motores y grupos electro-bombas SIEMENS
 Transformadores y Alternadores
 Motores de aceites pesados «Kö Rting»
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYÓN"
"BOMBAS"
 Rodamientos a bolas S-K-F, para maquinaria y automóviles
 Lámparas "OSRAM" - Correas de cuero y goma "GOODRICH"
 Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto
 Proyectos y presupuestos
JOSE MARIA DONOSO
 PERITO INDUSTRIAL
 ALMACENES: García Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA
 AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 25-A

Riña entre obreros
 Un muerto y otro herido
 Barcelona, 26.—Comunican de Sabadell que en una fábrica textil de aquella población, por rivalidades políticas riñeron tres obreros.
 Uno de ellos disparó contra sus compañeros contrincantes hiriendo a uno de ellos gravemente y matando al otro.
 El agresor fué detenido.

SERRIN DE
CONCHO
Armstrong
 Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
 ALMERIA

Colegio de Primera Enseñanza
 Colegio de Primera Enseñanza dirigido por doña María del Mar Gil y Roldán
 Navarro Rodrigo, 14.
Dr. José Esteban Navarro
 Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
 OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-3-6 BOULEVARD, 61.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
 de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
 Consulta de 3 a 6.

HEMORROIDES (Almorranas)
 Después de larga experiencia puede garantizar el
Dr. Francisco Soriano
 la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente
RICARDOS, 4. TELEFONO, 2-0-7 ALMERIA.

Aficionados fotográficos
Casa "DANIEL DE SANTOS"
 ÓPTICO
 Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS
 Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.
 Teléfono, 1-8-9.—Avenida de la República, número 2.—ALMERIA

Lindísimos Dormitorios
Elegantísimos Gabinetes
 Preciosos Comedores
 Nuevos modelos. Precios sorprendentes
BAZAR "EL LEÓN"

EL MEJOR CAFÉ
 PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
 Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)
 EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Dr. José de Velasco Angulo
 Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
 DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.
Dr. Rafael Araez
 Oculista del Hospital Provincial
 CONSULTA :—
 de 10 a 12 y de 3 a 6
 Avenida de la República, 73.—pral.

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (1)
LA MUERTE DE DIEGO REMON DE MONCADA
 y documento que lo justifica
 por Joaquín Santisteban y Delgado
 Cronista de la Ciudad
 Almería-1932
 El ilustrado Catedrático de Geografía e Historia don Agustín Rodríguez-Aguilera y Sánchez como muestra del aprecio que le profesaba
 EL AUTOR
 Consideraciones sobre el documento que público :
 Una de las mayores dificultades con que tropieza el investigador, es la negativa de los particulares poseedores de documentos antiguos a que se publiquen sus nombres; unos por sentirse molestias y demandas que se les proporcionarian, otros porque temen el extravío o deterioro de aquellos papeles al ser hojeados por manos inexpertas o poco cuidadosas, y algunos por que tratan de cotizarlos a buen precio, ofreciéndolos a extranjeros y cultos turistas.
 Actas de muchos Ayuntamientos, Registros antiguos de los Gobiernos civiles, Fueros del Concejo almeriense, cartas y narraciones oficiales, Ejecutorias de nobleza, andan en poder de muchos individuos, transmitidos por sus padres y parientes o adquiridos en venta como papel de desecho.
 Consultar todos estos documentos y tomar notas de los mismos es

el procedimiento seguido por el que suscribe, pero para lograrlo no pocas veces ha entregado recibo respondiendo de la devolución de los originales y después de copiarlos ha procurado con la mayor premura su restitución.
 Tienen una ventaja con ello los poseedores, que como copio tantos y tan variados, olvido con frecuencia quienes los conservan y pueden estar tranquilos en su pacífica posesión.
 Estos documentos, todos auténticos y ninguno apócrifo, porque el papel empleado es propio de la época en que se escribieron, los escribanos que suscriben los existentes en aquellos tiempos y hasta el idioma y las abreviaturas empleadas las del período en que se redactaron, encierran muchos datos no mencionados o negados por los historiadores, cosa muy comprensible para los que conocemos la forma en que se ha redactado y aun se redacta la historia.
 En algunos escritos solamente la vanidad atribuyendo a sus antepasados hechos que no realizaron es lo único que pudiera sospecharse, pero para ello habíamos de acusar como cómplices de tales engaños a los Tribunales, escribanos, notarios, alcaldes y Regidores de la época.
 Más fácil es sospechar de las narraciones oficiales. Si juzgásemos la última guerra sostenida por España en Cuba y Filipinas, atendiendo a los telegramas del Gobierno habian per-

recido más mambises y tágalo que habitantes poseían las islas y nuestro ejército había sufrido insignificantes bajas, y sin embargo los bohíos y cañaverales albergaban bajo su suelo cientos de víctimas españolas; y si venimos a la época actual los tumultos obreros que agitan Europa y América, la destrucción de objetos de arte, los muertos en las perennes revueltas, sólo prueban la tranquilidad absoluta que reina en todo el mundo.
 Y si esto ocurre en los tiempos actuales en que existe una semilibertad de imprenta, en que la Prensa contraria a las opiniones gubernamentales se ocupa de publicar y comentar algunos hechos que impide conocer la censura ¿qué ocurriría en los siglos XV y XVI cuando el Cronista copiaba a veces lo que dictaba el Rey, Comendador o Alcalde, teniendo los Tribunales a su espalda por si no obedecía y el poderoso magnate ante su presencia? Por eso es extraño que al dictar don García de Villarroel, jefe de la expedición conocida, según dicen los documentos, con el nombre de batalla del Cerro de la Matanza, al historiador Mármol los datos que después nos transmitiera, asegurase éste que posteriormente al combate de unas cuantas horas, con once banderas de moros, solamente hubo un herido.
 La inexactitud de tal afirmación de Mármol y de García de Villarroel es evidéntisima: 1.º Por desmentirla

multitud de documentos particulares (Ejecutorias de los Xibajas, Remón de Moncada y Martín Cabrerro) que señalan por su nombre algunos de los que perecen en el combate; y 2.º porque es absurdo pensar que el morisco acostumbrado a la lucha diaria y a la sorpresa o emboscada y engrizado con la idea de conquistar Almería, se dejase matar en esta ocasión por centenares, sin provocar una baja en el ejército cristiano.
 Si las Actas Capitulares de este año comprueban tal aserto hay que negar la veracidad de muchos documentos reconocidos como legales y ciertos, por escribanos públicos y afirmar la existencia de un verdadero milagro.
 Más graciosa y peregrina resultó la idea de que el abanderado, después de quedar el estandarte que llevaba hecho jirones como afirma el documento que transcribo y el mismo historiador Paul Dubois certifica, no fuese herido ni muerto; lo que hace suponer o que abandonó la bandera (cosa increíble), o que no llevó ninguna al combate, caso también muy raro (desmentido por Dubois) porque hasta los tercios lorquinos tremolaban siempre el pendón de la Ciudad en la más pequeña algarada.
 Leyendo el relato de Mármol de que en el combate solamente hubo un herido, nos acordamos de las frases del Alcalde de Lorca, Martín Fernández Piñero (el del brazo arre-

mangado) quien al dar cuenta a Concejo de Murcia del triunfo obtenido en 1420 en el Puerto del Conejo, término de Moratalla, aseguraba sólo pudo contar seis heridos porque los muertos no pudo contarlos.
 Indudablemente la raza árabe, a juzgar por el relato de García de Villarroel, después de la pérdida de Granada, debió degenerar mucho pues en el combate que narra no tiraron balas sino indudablemente chinas, hirviendo a uno de los combatientes por casualidad o tal vez de un pisotón.
 La inexactitud de tal descripción y lo burlesco de tal relato nos hace sospechar que Mármol, verídico en todas sus narraciones, escribió aquellas líneas bajo la presión de García de Villarroel, que no contó los muertos sino el herido que recogió, y que los documentos particulares y entre ellos la Certificación de hidalguía de los Regidores de Moncada, dicen más verdad que el relato del Cronista.
 También la genealogía de los Xibajas, que guarda el culto don José Pérez de Percebal, menciona a Francisco Xivaja que murió en combate el 2 de enero de 1569, no siendo por tanto Juan el que muere en Huéjiza, sino otro Xivaja indudablemente, a no ser que los notarios y testigos de la época se equivocasen o confundiesen los nombres cosa verdaderamente extraña.
 Continuará

Noticias

Licencia de obras

Don Juan Gálvez Iniesta, solicita licencia para hacer obras en la casa número 6 de la calle de Prim, y 113 y 117 de la de Murcia.

Una casa ruinosa

María Carreño Miranda presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento, denunciando que la casa número 11 de la calle de Domínguez se encuentra en estado ruinoso.

De Quintas

Por la Junta de Clasificación y Revisión se ha concedido prórroga de primera clase al mozo José Jiménez Miralles.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos, Vicente, Sabina, Cristeta, Florencio, Capitolina, Heroteides, mrs.: Frumencio, obispo; E'sbaán, r.
La misa y oficio divino son de la Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas con rito simple y color encarnado.

Santos de mañana, viernes

Santos Simón, Judas, apps., Anastasia, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel, Ferruccio, mrs.: Farón, Gaudioso, Honorato, obs.
La misa y oficio divino son de San Simón y Judas con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Jubilao Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en San Pedro.

Mes del Santísimo Rosario

EN SANTO DOMINGO.—Todos los días, a las ocho de la mañana, misa cantada y Comunion para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M., Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salve, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Habrá sermón todos los domingos.

EN SANTIAGO.—Todas las tardes a las seis, Estación, Rosario, oración de S. José y Salve cantada.
Los jueves y domingos a las cinco y media, con Exposición Menor de S. D. M. y plática sobre los misterios que se meditan en tan popular devoción.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—El ejercicio de la Rosa lo se hizo los días c'n Exposición de S. D. M. a las cinco y media.

A Cristo Rey

Continúa celebrándose una solemne novena a la Real y a S. Cris o en la Iglesia de la Compañía de María, a las cinco y media.
Los tres últimos días predicará el P. Ezequiel González.

En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebrarán los siguientes solemnes cultos: A las diez de la noche, del sábado próximo, Hora Santa.

Domingo, día 30 A las ocho y media misa de comunión general para el Apostolado de la Oración y demás fieles. Por la tarde a las cinco y media, Exposición del Santísimo, «Santo Rosario» y sermón a cargo de Beneficido Maestro de Capilla de la Catedral, Rvdo. don Blas Torrecillas Caballero.
El acto terminará con la bendición del Santo.

Triduo a San Judas Apostol

En la Iglesia Parroquial de San Pedro continúa un Triduo en honor del Apostol San Judas Tadeo, con el siguiente orden de cultos.

A las 8 de la mañana, Misa rezada con acompañamiento de órgano, en el Altar del S. nro Apostol, aplicada por las intenciones de los que depositan sus limosnas en el Cepilo para el culto del Santo.

A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

El día 26 fiesta del Santo Apostol, Misa solemne con exposición de S. D. M. a las nueve de la mañana.

Adoración Nocturna

Hoy corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno 14 «Santa Catalina de Sena».

Confirmaciones

En la Visita Pastoral que el Excmo. Señor Obispo está girando a las Parroquias de la Capital, administrará el Sacramento de la Confirmación, por el orden siguiente:

Día 27, a las 8 y 9 en San Pedro y por la tarde en San José.

Día 28, por la mañana a las nueve, en San Sebastián y por la tarde en San José.

Día 29, por la mañana, en San Antonio, finalizando en esta Parroquia la Visita Pastoral.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor noruego «Rudof», de Valencia, con carga general.
—Idem italiano «Laura C», de Nápoles, con idem idem.
—Idem filandés «Hektos», de Mazarrón, con idem idem.
—Pailebot esp:ñol «Dolores», de Málaga, con cemento.
—Idem noruego «Santa Cruz», de Livitvecha, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor filandés «Hektos», para Filandia, con carga general.
—Idem holandés «Jonge Cacobus», para Londres, con idem idem.
—Idem capañol «Delphin», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

Notas deportivas

Después del partido de Caravaca: : : :

Breves han de ser nuestros comentarios al encuentro reñido por el Athletic en Caravaca.

Ya habrán visto los lectores cómo se desarrolló el partido.

La dureza, característica de los maths de campeonato, tuvo relieves de violencia y quizás que de ello sea causa principal el exceso de pasión con que el público caravaqueño animaba a sus jugadores.

Difícilmente puede darse una masa de espectadores tan extraordinariamente apasionados.

Baste decir que aun los excursionistas almerienses, que fueron acompañando al equipo, hubo momentos en que vieron la inminencia de una agresión.

Pero dejemos a los caravaqueños, con su pasión, sus jugadores y su conquistado punto de clasificación y demos un repaso a los elementos con que cuenta hoy el Athletic.

Sin el menor titubeo, puede asegurarse que nunca llegó un equipo almeriense a reunir un conjunto de la valía de éste.

Claro está que aún faltan por perfilar y acoplar algunos o aún muchos detalles; pero si juzgamos por lo hasta ahora hecho y lo que se prepara, estamos seguros de que el Athletic hará un brillante papel en el torneo.

Hay puntos flojos en el team, que duda cabe; pero en conjunto no es posible pedir un mayor acoplamiento.

Los entrenamientos y la severa disciplina darán el fruto deseado y será lo bastante para que lo débil llegue sinó a convertirse en fuerte, por lo menos a no flojear en los momentos de apuro.

En Caravaca, pudieron ser observados por los dirigentes y técnicos del Athletic, cuáles son esos puntos flojos y a ellos compete el buscar remedio o sustituto.

Confíemos en ellos, y esperemos tranquilos los próximos encuentros que irán acreditando o desacreditando.

CLUNZ

El Campeonato

He aquí la marcha del campeonato después de la primera jornada de clasificación:

I. G. E. P. F. C. P.

Plus Ultra	1	1	0	0	2	0	2
Canteras F. C.	1	1	0	0	1	0	2
Athletic F. C.	1	0	1	0	1	1	1
U. D. Caravaca	1	0	1	0	1	1	1
U. D. Mu'la	2	0	0	1	0	2	0
C. D. Cieza	1	0	0	1	0	1	0

De Instrucción Pública

Corrida de escala

En las vacantes de sueldos correspondientes al mes de Septiembre último, no figuran ascendidos Maestros alguno de esta provincia.

Elección de plazas

Publicamos a continuación un resumen del número de plazas anunciadas en cada provincia para proveer entre los Cursillistas aprobados de 1928, y de los aspirantes también de cada provincia a quienes corresponden estas.
Hoy insertamos los datos de las Maestras y mañana (D. m.) publicaremos los de Maestros.

La primera cifra que figura a continuación de la provincia es el número de aspirantes y la segunda es el de plazas a proveer.

Las provincias de Cuenca, Huesca, La Laguna y Las Palmas (Canarias), Lérida, Lugo y Soria, son las únicas que tienen para proveer más vacantes que aspirantes, y el número de vacantes sobrantes van entre paréntesis:

Alava, 2 - 1; Albacete, 6 - 4; Alicante, 10 - 7; Almería, 6 - 2; Avila, 13 - 3; Badajoz, 20 - 3; Baleares, 3 - 2; Barcelona, 11 - 1; Burgos, 11 - 8; Cáceres, 15 - 3; Cádiz, 7 - 2; Castellón, 7 - 1; Ciudad Real, 9 - 0; Córdoba, 13 - 4; Coruña, 15 - 5; Cuenca, 5 - 6 (1); Gerona, 4 - 3; Granada, 34 - 6; Guadalupe, 10 - 2; Guipúzcoa, 5 - 0; Huelva, 5 - 1; Huesca, 7 - 25 (18); Jaén, 8 - 3; La Laguna, 12 - 28 (16); Las Palmas, 11 - 12 (1); León, 26 - 3; Lérida, 6 - 25 (19); Logroño, 12 - 1; Lugo, 11 - 12 (1); Madrid, 41 - 0; Málaga, 7 - 1; Murcia, 19 - 4; Navarra, 15 - 0; Orense, 28 - 15; Oviedo, 47 - 0; Palencia, 10 - 1; Pontevedra, 32 - 5; Salamanca, 29 - 0; Santander, 17 - 2; Santiago, 24 - 0; Segovia, 2 - 1; Sevilla, 18 - 0; Soria, 5 - 10 (5); Tarragona, 9 - 2; Teruel, 10 - 1; Toledo, 3 - 3; Valencia, 38 - 2; Valladolid, 20 - 0; Vizcaya, 7 - 0; Zamora, 23 - 0; Zaragoza, 10 - 3.

Titulos

En la Secretaría del Instituto nacional de 2.ª enseñanza de esta capital se han recibido para su entrega a los interesados los Títulos de Bachiller Universitario expedidos a favor de don Miguel Artero Pérez, don Miguel Espinar Giménez, don Antonio Roda Sánchez, don Antonio Martín Salmerón y doña María L. Rodríguez Navarro Martínez.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al po Laboratorios

Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial
Médico, don José Alférez.
Practicante, don Juan de Haro.
Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galot.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.
De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

T. S. H.
Programas para hoy
BARCELONA.
19.00: Concierto por la orquesta Trío de Radio Barcelona.
19.30: Noticias de Prensa.
Cotizaciones de monedas.
Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.
«Suspiros de España» (pasodoble), A. Alvarez; «Maruxa» (preludio), A. Vives; «La

Gran Vía» (selección), Chueca y Valverde; «Bajo los naranjos», Turina, «Castilla», I. Albeniz; «Las golondrinas», (pantomima), J. Usandizaga.
22.00: Selección de una ópera.
23.00: Noticias de Prensa.
Continuación de la selección.
24.00: Cierre de la Estación

VALENCIA.
21.30: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico exclusivo de Unión Radio: Primera parte: «Coriolano» (obertura), Beethoven; «Tristán e Iseo», Wagner; a) Preludio, b) Muerte de Isolda. Segunda parte: «Sinfonía en sol menor», Mozart. Tercera parte: «Vida de héroe», R. Strauss. Noticias de Prensa.
Cierre de la emisora.

MADRID.
22.30: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
Concierto sinfónico. Pilar Vilardell. Orquesta Sinfónica de Unión Radio. Director: Salvador Bacarisse «La gruta de Fingal», «Sinfonía en sol menor», Mozart, «El amor brujo», versión completa, M. de Falla. Cantante: Pilar Vilardell.
23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

—Edicto del Ayuntamiento de Pechina anunciando la exposición al público de las listas de la contribución urbana.
—Edicto del ayuntamiento de Vélez Rubio nombrando agente ejecutivo a don Julio Tristante Romero.
—Idem del ayuntamiento de Alboloduy anunciando la exposición al público de las listas de la contribución rústica y urbana.

De la noche a la mañana
Pequeños sucesos
Los malos tratos
En la Comisaría denunció ayer Trinidad Gómez Soriano a Josefa Segura Soriano por hacerle objeto de malos tratos.
Antonio Soler González denunció por la misma causa a Antonio Domínguez Membrive.
También por malos tratos denunció Antonio Barón Naudes a Antonio García Lara.

Prensa Oficial
Boletín oficial
Pública el del lunes, 24.
Edicto del Juzgado de Primera Instancia de Berja, declarando ausente en ignorado paradero a Gabriel Jiménez Capilla, a los efectos de uso de bienes por su esposa,
—Edicto de emplazamiento a don Juan Navarro Egea, por el Juzgado de Canjajar.
—Edicto del Juzgado de Madrid relativo a autos promovidos por el Banco Hipotecario.
—Edicto del Juzgado de Purchena sobre accidente de trabajo del obrero Miguel Miguez Saez López.
—Citación del Juzgado de Alcañiz a Miguel Cano Manzanares.
—Idem del Juzgado de Veer a José Balastegui Moreno.
Idem del Juzgado de Tetuán a Juan Acuña Gutiérrez de Tovar.

—Edicto del Ayuntamiento de Pechina anunciando la exposición al público de las listas de la contribución urbana.
—Edicto del ayuntamiento de Vélez Rubio nombrando agente ejecutivo a don Julio Tristante Romero.
—Idem del ayuntamiento de Alboloduy anunciando la exposición al público de las listas de la contribución rústica y urbana.

Hurto
José Tortosa Ortiz, denunció en la Comisaría que de su domicilio le habían hurtado, un traje de lana y varios documentos.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE RELACION Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

- A los ancianos * A los tísicos
- A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre
- A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
- A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS
- LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papelés de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT. PARA TODAS LAS ONDAS.



modelos de 15 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes.
Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna.
Distribuidor único en España Jaime Srhwar Los Madrazo, 20, Madrid

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:
D. Juan Banqueri Salazar
Cáncer y tumores en general.
Enfermedades de la sangre
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositarlo en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ



ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma incomparable, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas y respetadas médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DISTRIBUIDOR GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.